

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1874.

Número 2004.

## EL CONSTITUCIONAL,

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

Deseosos de corresponder á la benévola acogida que nos vienen dispensando nuestros constantes abonados; hemos resuelto introducir algunas mejoras de importancia sin que por ellas se aumente el precio de suscripción. A mas de las **CORRESPONDENCIAS DE MADRID** y telegramas de nuestro servicio particular, que empezaremos á publicar en cuanto las circunstancias lo permitan, damos en folletín la interesante novela de D. Antonio de Trueba, **FELICIDAD DOMÉSTICA**. Quincenalmente, desde primero de año, daremos como suplemento una

### REVISTA COMERCIAL DE ALICANTE

que comprende los precios corrientes de los principales productos en el extranjero, cotización de fondos públicos, noticias comerciales y cuanto sea de interés al comercio, la Industria y la Agricultura.

### SECCION DE RECLAMOS.

#### NOCHE-BUENA.

Lectura en verso para los niños,

por

D. Juan Vila y Blanco.

Segunda edición.

Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño Dios: á todo esto sigue la descripción, también en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belén, terminando con algunas notas históricas y aclaraciones de tradición y popular creencia. Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles núm. 4, principal, á real de vellón el ejemplar.

**Licores.**—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Crème de menthe.
Crème de Roses.	Caña.
Cognac.	Sirop de Groseille.
Curacao.	Sirop de Limon.
Marasquin.	Sirop de Zarza.
Elixir Garibaldi.	Sirop de Gomme.
Absinthe.	Mezenc.
Vermouth.	Vino de Bordó.
Crème de cacao.	Vino de Champañ.
Rosolio di Torino.	Punch au Rhum.
Elixir Raspail.	Rhum vieux.
Chartreuse.	Génépy des Alpes.
	Crème de Noyau.

**Buena proporcion.**—En el antiguo y acreditado almacén de azulejos establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se acaban de recibir 32.000 losetas mallorquinas, que por su calidad y precio hacen competencia á

todas las de su clase. En el mismo almacén hallará el público azulejos blancos y coloridos desde 60 á 100 reales ciento.

**Dentista.**—Construcción de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez-Núñez número 6, principal.

**Sucursales.**—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

#### LOS ULTRAMONTANOS.

El origen del ultramontanismo se pierde en la noche de los tiempos. Donde quiera que ha habido clero influyente en lo temporal y dueño de riquezas, ha existido esa clase de seres, que desde hace siglos se viene conociendo en Europa con el nombre de ultramontanos.

Han existido siempre, en efecto, miembros del sacerdocio que han atendido mas á los intereses terrenales que á los espirituales, que han mostrado especial apego al lucro y á las riquezas, que han querido mandar en lo temporal, poniendo al servicio de los gobernantes la influencia que les daba su ministerio en las conciencias, y que no han vacilado en aceptar y en preconizar formas determinadas de gobierno como las únicas que debían gobernar los fieles, por la sola consideración de que se prestaban mejor que otras á la satisfacción de los intereses de esa especie de individuos del sacerdocio.

Han abundado también seglares, que comprendiendo el gran partido que en favor de determinados principios políti-

cos podía sacarse del fanatismo religioso, se han plegado á las aspiraciones de aquellos, los han halagado en sus tendencias, y en virtud de un cambio mútuo de servicios han aceptado los deseos sacerdotales, para tener sujetos á los pueblos, y les han dado los suyos para que satisfagan su ambición y su avaricia.

Ultramontanos hubo entre los brahmines de la India; entre los sacerdotes de Egipto que querían competir en milagros con Moisés para impedir la emancipación del pueblo hebreo; cuyos brazos utilizaban en el cultivo de la inmensa propiedad territorial que los faraones les habían cedido; entre los sacerdotes del politeísmo en Grecia; entre los de Roma que declaraban los días fastos ó nefastos según convenía á los intereses del partido político que apoyaban, y que, según un escritor de aquella época, no podían mirarse á la cara unos á otros cuando hacían sus augurios, sin reirse; entre los fariseos y los escribas del judaísmo, que hicieron perecer en un patíbulo afrentoso al Redentor del mundo porque afecía su conducta y ponía coto á sus iniquidades á sus rapiñas, según escribe en su Evangelio San Mateo, entre los que en Méjico, en tiempo de la conquista, abrían con cuchillos de pedernal el pecho de víctimas humanas en los altares de sus dioses; entre los que en el Perú tenían convertidos en artículos estancados el oro y la plata; y finalmente entre los sacerdotes del cristianismo, desde el momento en que á la pureza de los tiempos primeros, substituyó, respecto de algunos de ellos, otro orden de aspiraciones y tendencias.

Tampoco faltaron en cada una de esas épocas y en todos esos tiempos seglares, que conduciéndose en los términos que quedan indicados, formasen con aquellos individuos de esos distintos sacerdocios que tenían las aspiraciones expresadas, los partidos mixtos de políticos y religiosos que equivalen al que hoy es conocido con el nombre de ultramontano.

En el sacerdocio y entre los fieles del cristianismo no hubo ultramontanos hasta los tiempos de Constantino y de Teodosio.

Antes de ellos la pobreza y el despropio eran la regla general de conducta entre todos los cristianos, así clérigos como seglares. Los primeros no querían aprovecharse del permiso que les dió Jesucristo para que vivieran del altar, y se proporcionaban la subsistencia con su trabajo personal, como sucedía á San Pablo. Las oblações bastaban para los gastos del culto, y todos los fieles tenían acceso á los *agapes* y parte en las distribuciones.

Para nada se mezclaba la política en sus aspiraciones y los Santos Padres aconsejaban siempre el respeto y la obediencia á las autoridades seculares.

Pero desde el instante en que la facultad de adquirir, concedida á la Iglesia, sirvió de medio para que se acumularan riquezas en manos del clero, se fundaron por algunos los cargos eclesiásticos no por el sagrado ministerio, sino por lo que producían; se perdieron la virtud y la pureza primitivas; se abusó, para aumentar las riquezas, con la obtención de herencias y legados, proceder que los Santos Padres censuran y vituperan del modo más enérgico; y se hicieron concesiones en lo eclesiástico á los emperadores, que vinieron á ser en algunos casos y ocasiones los verdaderos jefes de la Iglesia, en cambio de concesiones de estos á algunos clérigos en asuntos temporales.

El ultramontanismo llegó entonces á todo su apogeo. La destrucción del imperio de Occidente fué un gran golpe para él; pero pronto se alzó de nuevo, apoderándose de los conquistadores, que habían abrazado el cristianismo.

En las nacionalidades de la Edad media llegó á ser tan preponderante como lo había sido en Roma, y sus excesos mismos le dieron el golpe de gracia, acasionando la guerra entre el sacerdocio y el imperio, la reforma y la revolución filosófica.

Ni la Inquisición, ni los jesuitas, ni los tercios de Carlos V, medios de que se echó mano para resucitarlo, lograron ya darle de nuevo la vida de otros tiempos.

Alzóse enfrente de él el regalismo, y ha venido arrastrando una vida azorosa y miserable hasta nuestros días, pero sin renunciar por eso á sus tendencias ni á sus esperanzas, y sin cesar un sólo momento de extraviar las conciencias y explotar el fanatismo, ni de coadyuvar á cuantos movimientos políticos pueden ir encaminados á hacer volver á la Europa del siglo XIX á los tiempos de Gregorio VII.

(La Civilización.)

### SECCION POLITICA.

Alicante, 6 Diciembre 1874.

#### FRATAN DE REUNIRSE.

A juzgar por ciertas evoluciones que venimos observando de algunos días á esta parte, los republicanos que al convertir en hechos sus doctrinas, se fraccionaron tan profundamente, que nunca lucharon dos bandos de distintas opiniones con mas encarnizamiento, que lo hicieron los federales de Madrid y los federales de Cartagena; tratan de unirse de nuevo, con el solo propósito de ver si de esta suerte, pueden escalar el poder que perdieron en 3 de Enero último, gracias á la funesta prueba que hicieron sus procedimientos gubernamentales, por mas que, separatistas y unita-

rios estén decididos, ó fraccionarse en cuanto tengan que aplicar á la práctica sus respectivos sistemas.

Esta actividad de los republicanos no solo la hemos observado nosotros, á juzgar por las siguientes consideraciones que consigna en su último número nuestro colega *La Iberia* y con los cuales estamos en todo conformes:

«Es digno de llamar la atención de todos los hombres pensadores el trabajo que el partido republicano parece tomarse, á fin de que, obediendo sus individuos á una voz común, dirijan todos sus esfuerzos á un punto determinado, cual es alcanzar el poder y adquirir de nuevo lo que perdieron por el hecho nacional del 3 de Enero, merced á sus torpezas y á su desenfadada conducta.

¡Cuántas consideraciones se ofrecen, al presentar tales trabajos, á todo el que se interese por el bien de la patria y haya sido testigo de los actos de los que tan hondamente perturbaron el país poniéndole al borde del abismo!

Por nuestra parte, siempre creímos que los que al ntados únicamente por sus ambiciosos deseos, é inspirándose en la satisfacción de designios tan poco generosos como mezquinos cometieron excesos que vale más no recordar, habrían de continuar en esa actitud contraria á los intereses generales y al reposo público, aun cuando el pueblo español les demostrase palmariamente y horror le inspiraban unos principios para cuya ejecución hay que empezar por destruir las bases de nacionalidad, y renovar antiguas divisiones hoy olvidadas por fortuna.

En efecto, así ha sucedido; circunstancias que no es del caso juzgar, pero que el país deplora, dieron existencia real á utopías de aplicación funesta y ayudaron á escalar el poder á aventureros políticos sin otro móvil que una ambición desmedida y sin más ideal que la satisfacción de aquella.

Que la gestión gubernamental

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

35

de carrera al chico, y esta mañana, viendo pasar por ahí al señor Pepe, dije: qué caramba, como él conoce á tantos señores en Alcalá y Madrid, voy á hablarle á ver si tiene un buen empeño para meter á mi chico en algun colegio donde estudie el latín y se haga cura. Con que como lo dije, lo hice, y me ha prometido hablar á sus amigos, y hasta si el chico se dá buena maña á estudiar, ayudarle con uno, dos ó medio.

¡Bendito sea él, que es mejor que el pan candéal! Pues mira, no has tenido tu mala suerte en meter á la Rosa en su casa, que si ella se porta bien no saldrá desnuda de allí.

Eso por sabido se calla. Como que su amo por un lado, y por otro su ama, que son tal para cual, le han dicho, que ellos se encargan de hacerle el ajuar cuando se caso.

Y ya que la pregunta viene á pelo, ¿la Rosa habla aun con Santiago el de la Roma?

Toma, y cada vez está mas enalabrada con él. Pues es buen muchacho.

No digo que no; pero hija, es tan simplon, que á mi me pudre las entrañas.

Anda, que en casándose, bien se avispan los hombres.

Que quieres que te diga, hija; dudo mucho que Santiago se avisepe. Te voy á contar lo que pasó el otro día y no lo vas á creer. Pues hija, estaba mala su madre, y el cirujano la recetó yo no sé qué medicina, encargando que se fuera volando, volando por ella al Aljete. Toma Santiago el camino de Al-

34

FELICIDAD DOMÉSTICA.

los chicos, salta siempre su padre haciéndose el incrédulo: «Si, lo que harás tú, es meterte un brazo por una manga.»

Pues valay. Los niños ya se sabe, son como los papagayos, que dicen lo que oyen, y como los monos que hacen lo que ven. Ahí tienes al mio sentado con las piernas cruzadas á lo moruno. ¡Pues sabes por qué es? porque su padre que está en gloria, tenía el vicio como todos los valencianos, de sentarse así, y él que lo veía hace lo mismo. Desengáñate tú, que los niños son monos de imitación.

Por fin, el tuyo es una malva.

A Dios gracias, no es de los peores.

¿Sabes que crece sin vergüenza?

¡Vaya si crece! como que ya ando á ver si puedo ponerle á estudiar para cura.

Pues oye, no es mala idea.

No puedes figurarte la afición que tiene esa criatura á la iglesia. Como que el sacristán tiene una garga con él. Que hay que repicar, que hay que ayudar á misa, que hay que acompañar al cura para dar el Señor; allí está mi chico, que parece se encuentra hechas todas las cosas. Así es, que hace poco ha pasado por aquí Pepe Berrinche....

Eh, no anden Vds. con motes.

Tienes razon, hija. Todos le llaman así y una hace lo mismo; pero no merece que se le pongan motes á un sugeto, que no agraviando lo presente, de mejor corazon no le hay en Coveña ni en veinte leguas á la redonda. Pues como iba diciendo, hace tiempo que ando cavilando á ver cómo podría darle una miaja

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

31

donde algunos días antes se habían fijado las campanas.

Muchas de las personas que ocupaban la plaza oyeron con supersticioso terror una lúgubre campanada al pasar el jóven por bajo la campana con cuyo badajo sin duda tropezó.

La campana ha tocado á muerto! repitió la multitud, y esta exclamacion se oyó en seguida por todas partes.

Herrera, sin embargo, pareció tranquilo, viendo desde la plaza á su hijo trepar al remate de la torre por una escalera de mano colocada en el tejado, y preparar el macho que había de recibir el globo.

El globo empezó á ascender y el jóven necesitaba subir dos pedaños mas para recibirle, pero trató de hacerlo y no se atrevió.

¡Mi hijo es muerto por que teme! exclamó Herrera con terror observando á su hijo desde la plaza.

Y en efecto, apenas lo había dicho, la multitud lanzó un grito de horror viendo al mancebo vacilar y caer haciéndose pedazos contra uno de los botareles del templo.

Juan de Herrera, añade la tradición, no tuvo desde entonces dia alegre ni noche tranquila. Una noche oscura, subió al cimborio de San Lorenzo del Escorial, y al dirigir la vista hacia el Oriente descubrió sobre la lejana torre de Coveña dos ojos centelleantes y amenazadores que se fijaban en él. Ocho dias despues, al cumplirse el año de la muerte de su hijo, espiró á la misma hora en que éste había espirado.

de tales hombres, que los resultados de aquellas utopías han sido tristes, tristísimos, cosa es que no hay para qué decir y que se halla en la conciencia de todos, aun de los mismos federales. Que lejos de buscar éstos en un sincero arrepentimiento el perdón de sus culpas, lejos de separarse de la política, si no querían prestar su apoyo al Gobierno actual para la obra de pacificación que se ha impuesto, han sido los que mas rudos ataques le han dirigido y que con mayor cuidado se han esforzado en ponerle obstáculos que le impidan el cumplimiento de su misión, tampoco hay que recordarlo por demasiado sabido.

No nos estraña, pues, que hoy intenten reunir sus dispersos miembros y recrudescer la guerra que al Gobierno hacen, sin otro resultado que agravar su propia causa y demostrar que la ambición y sólo la ambición es lo que les agita e impulsa. Pero también opinamos que por grande que sea el deseo que los federales sientan de reorganizarse, por improbables que sean los esfuerzos que á ello consagren, no habrán de conseguir más que aumentar las escisiones de tan asendereada fracción. ¿Cómo habrán de lograr la unión cuando ni aun estando en el poder sus mismos correligionarios atendían las órdenes del gabinete y declaraban ilegítima toda autoridad que no fuese la propia? ¿Cómo habrá de conseguir unirse y tener un credo político admitido por todos sus aliados, un partido que siempre que han llegado los momentos de peligro, siempre que ha tenido que presentar á un enemigo cualquiera resistencia enérgica ha estado en completa dispersión?

No es necesario traer á colación aquellas Cortes, en que jamás hubo una mayoría compacta y decidida, en que los diputados cambiaban de conducta con una asombrosa facilidad, y si un día estaban al lado del gobierno para darle su aprobación en un asunto, al día siguiente le censuraban ó combatían. No es preciso citar mil y mil hechos, todos escandalosos, que prueban que la desorganización ha sido siempre el carácter distintivo de los federales.

¿Cómo han de unirse bajo una sola bandera, cuando es la desunión el lema de la suya?

Hé aquí algunos detalles de la ejecución de Lozano que tuvo lugar en Albacete el día 3:

El célebre cabecilla fué conducido al sitio de la ejecución en una carretela descubierta, pertenecien-

te según se ha dicho, al señor don José Salamanca. Lozano ocupaba el testero principal acompañado de un sacerdote; en el testero de enfrente se hallaban otro sacerdote y un íntimo amigo del jefe carlista que le acompañaba en aquel último y horrible trance de su vida.

La población entera de Albacete afluyó por las calles del tránsito, guardando un silencio solemne, y viéndose en todos los semblantes muestras de compasión. La actitud de Lozano era tranquila: vestía de negro, y hablaba con serenidad con los que le acompañaban.

Llegado que hubo la comitiva al sitio de la ejecución, Lozano descendió de la carretela, y sin perder la tranquilidad que desde un principio había demostrado, penetró en el cuadro; y pidiendo permiso para mandarse él hacer fuego (el cual fué concedido), se colocó en el lugar conveniente, y con ademán enérgico y voz clara y sonora, ordenó su ejecución. Sonó la descarga, y cayó al suelo sin vida.

Eran las siete y media de la mañana del 3 de Diciembre.  
¡Dios haya acogido á su alma en su santo seno!

Mentira nos parece, y creemos que pasará lo propio á todos cuantos se precien de imparciales, que un periódico que se apellida republicano llegue en su loco desvarío hasta el lamentable extremo de asegurar que el Gobierno actual no ha resuelto ninguna cuestión de interés.

Si no estuviera en la conciencia de todos lo contrario, si no comprendiera todo el mundo que á este Gobierno se deben muy importantes mejoras y beneficios, si, en una palabra, no estuviera bien claro y manifiesto que los carlistas andan cada vez peor y desconfiando hasta de poder sostenerse en la situación en que hoy se encuentran, tendríamos que contestar y rebatir á las inexactas apreciaciones del colega federal; pero siendo evidente lo anteriormente indicado, creemos que todo cuanto pudiéramos decir sería pálido ante la realidad de los hechos.

SECCION LOCAL.

JURADO.

A las once y cuarenta minutos de la mañana de anteayer, abrió la sesión este tribunal, con una concurrencia que llenaba el espacioso salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

El objeto de aquella, era la vista y fallo de la causa de homicidio perpetrado en la persona de Sebastian Llinares Sellés, en la ciudad de Jijona, á las nueve de la noche del día 27 de Diciembre de 1873.

Dos eran los procesados: Francisco Berenguer y Pedro José Serra Lopez (a) el cojo de Serra; y de consiguiente dos también los letrados encargados de las defensas. Don

Luis Villarrazo y D. José García. Jóvenes ambos de esperanzas para el foro español, y cuya capacidad han demostrado como criminalistas, en los debates en que han tomado parte.

Después de las generalidades de la ley, el ministerio público, con la elocuencia que tiene acreditada, se levantó á acusar á los procesados como causantes del delito de homicidio; y con tal brillantez peroró y tal copia de razones adujo, que el público parecía como sobrecogido ante los severos cargos que el encargado de defender la vindicta pública lanzaba contra los acusados.

El Sr. Villarrazo, á quien los concurrentes manifestaban deseos de oír porque aun conservaban la impresión que en su alma le dejara el primer discurso que de este letrado oyó, sostuvo que el tiro que su defendido disparó, no fué el que causó la muerte del Llinares, puesto que esto estaba probado en autos; lo que confirmó el defensor con sobrada copia de razones, y de consiguiente que el Berenguer, su defendido, no era el autor del delito origen del proceso.

Nuestro paisano D. José García, abogado de frase tan elocuente como castiza, de lógica tan irrefragable como severa; tenía que tropezar con grandes, con inmensas, con invencibles dificultades para salvar á su defendido de las prescripciones de la ley. El delito se había cometido. Se había muerto á un hombre.

El Ministerio público sostiene que los homicidas son los procesados. Villarrazo no niega esto. No puede negarlo; pero sostiene que la bala lanzada por su defendido no es la que hirió al desgraciado Llinares. ¿Quién es, pues, el autor de aquella muerte?

Tal es la situación en que se hallan los debates, y tal la del joven letrado al usar de la palabra para defender á Pedro José Serra.

No niega el Sr. García que su defendido sea el autor del delito; pero en un brillante y arrebatador discurso lleno de doctrina legal, prueba que las circunstancias concurrentes á la ejecución del mismo, atenuaban la responsabilidad criminal de su defendido.

El jurado así debió apreciarlo; puesto que la sección de Sres. Magistrados después de oír el veredicto, condenó al Francisco Berenguer á cuatro meses de arresto mayor, y al pago de la mitad de las costas procesales; y al Pedro José Serra, á seis años y un día de prisión mayor, á la mitad de las costas, é indemnización á la familia del finado de 1500 pesetas.

Anteayer fué capturado por el guardia municipal Tomás Gama Morote y el vigilante nocturno Juan Valls, un individuo que se entretenía en robar ropa blanca de la que las lavanderas ponen á enjugar en la plaza de Santa Teresa, barrio de San Anton, á quien se le ocupó una sábana.

El caco ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia.

Nuestro querido amigo el Sr. D. José María Soler, ha sido nombrado administrador del correo central.

Por el Juzgado de Albaida se interesa conocer el paradero de D. Joaquín Antonio Sendra Baile, que fué del patrimonio de la corona en Valencia, y últimamente empleado en las salinas de Torreveja.

Las fiebres intermitentes que se venían padeciendo en Elche, han descendido notablemente.

A instrucciones dadas por el jefe de la fuerza de la comandancia de guardia civil, establecida en Alcoy, al cabo primero Andrés Ibars Giner, y guardias Pascual Jover Sastre y Salvador Payá Amorós, se debe la captura del famoso malhechor Antonio Pastor, (a) el Tardano, natural de Canals, (Valencia) llevada á cabo por dicho cabo y los dos guardias, á la una del día 2 del actual, en la villa de Cocentaina.

El indicado individuo con otros dos mas, parece se dedicaba á robar á los carreteros sus caballerías entre Almansa y la Encina, en donde en un corto tiempo había verificado tres robos de caballerías y algun dinero. Ha sido entregado con un disfome puñal que se le encontró, al Juzgado de primera instancia de Alcoy, para que sea conducido al de Almansa que lo tiene reclamado.

NOTICIAS GENERALES.

Aun cuando se asegura que el señor duque de la Torre saldrá de Madrid de un momento á otro para el ejército del Norte, es lo cierto que no se ha determinado todavía el día en que se ha de verificar el viaje.

El jueves por la mañana descarriló un vagon en Pozo-Cañada, lo que ocasionó la detención de los trenes.

Parece que pasa al consejo Supremo de la Guerra, en consulta el sumario informativo llevado á cabo á consecuencia de la petición del general Pavia.

Los señores duques de la Torre, invitaron el jueves á comer al embajador de Francia señor conde de Chandordy.

El Sr. Topete se propone trasladarse á su casa, toda vez que los médicos opinan que no hay en ello peligro.

El viernes á la una y media de la tarde estuvieron conferenciando con el presidente del Poder ejecutivo, el del Consejo y los ministros de Estado y Fomento.

El señor conde de la Romera es el único de los diputados provinciales alfonosinos que ha concurrido al banquete de la Presidencia de anteayer.

Se han dado las gracias al general Lagunero por su conducta de miércoles por la noche al hacer que los soldados del batallón de Badajoz regresaran al cuartel.

Han llegado á Paris los duques de Osuna y de Tetuan, aquel procedente de Bélgica, para ofrecer sus respetos á la emperatriz de Rusia, y éste para volver á ocupar su puesto de representante de España en Bruselas.

El periódico *La Prensa* ha sido suspendido por ocho días.

El batallón de reserva de Badajoz que salió de Madrid el miércoles por la noche seguía su viaje sin novedad.

La audiencia de Madrid, en vista de los nuevos datos facilitados por el juez de la Universidad, ha manifestado

de oficio al capitán general del distrito que no puede inhibirse de la causa de la calle de la Luna.

Mañana lunes empezarán en Madrid los exámenes de los aspirantes al puesto de alférez de provinciales.

Con motivo de la organización de las últimas reservas, y para prevenir los efectos que estas pudieran tener para los casados solo canónicamente, son muchos los matrimonios civiles que se han celebrado durante el último trimestre en los juzgados municipales de la Península.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba el jueves por la noche los salones de la presidencia del Poder Ejecutivo, se hallaban, entre otras señoras, las de los ministros de Estado, Fomento, Marina y Gracia y Justicia, condesas de Cates y Campo-Alange, señoras de Chinchilla, Gaminda, Estrella, Perinat, Teulon, García Torres, Muñiz y del primer secretario de la embajada de Francia.

Entre los caballeros asistieron los señores Ulloa (D. Augusto), Navarro y Rodrigo, Rodríguez Arias, Alonso Colmenares, Primo de Rivera, Palacios (D. Romualdo), Gaminda, Moreno Benítez, Bravo (D. Emilio), Alvarez (don Cirilo), Ulloa (D. Juan), García Torres, Valera (D. Juan), Leon y Castillo, marqués de Alameda, Gullon (D. Eduardo) Leon y Llerena, Retes, O'Lawlor, Pirel, Chinchilla, baron de Cortés, Tuero, Garrido (D. F.), Borrego, Boada, Polak, Robles, marqués de Muro, Echevarría, vizconde del Cerro, Sabator, Perinat, Muñiz, Monteverde, Lopez (D. José María) y Rute.

El cuerpo diplomático que casi todo concurrió á la recepción, estuvo principalmente representado por los embajadores de Francia, Alemania y Austria.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes noticias referentes á la guerra civil.

*Castilla la Vieja.*—El gobernador militar de Oviedo participa que el teniente coronel Ablanendo batió y dispersó ayer la facción Valdés en los montes de Priego cogiéndole dos prisioneros armados, uno de ellos mortalmente herido.

El de Leon da conocimiento de haberse presentado á indulto con armas y caballo el abanderado que fué de la facción de Gordito, Perfecto Perez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.  
Madrid 4 de Diciembre de 1874.

Muy señor mio: Pocas y de ningún interés han sido las noticias que hoy han circulado: sin duda el seco frio del Norte que tanto se ha hecho hoy sentir, ha paralizado la imaginación de los aficionados á sensación.

Se ha dicho que con motivo de la creación de una Dirección general de órden público destinada al Sr. Zugasti, ha presentado su dimisión el Sr. Rute, jefe de la sección de política del ministerio de la Gobernación. Creemos no será admitida ó pasará á otro departamento.

Anoche se reunieron algunos caracterizados alfonosinos en una casa de la calle de Alcalá, con objeto de tomar algunos acuerdos referentes á su partido, que parece se mueven estos días algo mas de lo acostumbrado.

Puede ser embustera la tradición que cuenta esto y puedo serlo yo también que cuento cosas que no habrán averiguado algunos moradores de Coveña menos investigadores que yo; pero por muy embusteros que la tradición y yo fuésemos, nunca lo seríamos tanto como un poeta madrileño que, queriendo pagar poéticamente la hospitalidad que durante algunos días encontré en Coveña, consagró á aquella humilde aldea un cántico en que se refiere que el templo atribuido á Juan de Herrera fué un tiempo mesquita mahometana, y á la sombra de aquellos jóvenes olivos, donde descansamos al terminar nuestro viaje, descansaron los hijos de Ismael.

El que paso por Coveña y quiera oír este licencioso cántico, pida á aquellos campesinos que se lo reciten y pronto encontrará quien le complazca.

Pero basta de digresión y volvamos á nuestro cuento.

A la misma hora en que Pepe Berrinche y su mujer andaban poco menos que á la greña, pasaba en la plaza de la iglesia lo que vamos á referir.

En la manzana de casas frontera á la iglesia había una tiendecita, quizá la única del pueblo, donde se vendían géneros tan heterogéneos como las tachuelas y el aguardiente, y á la puerta de la tienda había un toldo de estera vieja que se reía por todas partes, de la ruindad de dos parras que pugnaban por trepar á su altura y reemplazarle en su benéfica misión de dar sombra á las vecinas que á la puerta de la tienda se sentaban á coser y murmurar.

La buena moza, nombre un poco aventurado con que era conocida Celedonia la tendera, y su vecina la tia Claudia, madre de Rosa, la criada de Juan Berrinche, estaban cosiendo á la puerta de la tienda, mientras unos chicos retozaban en un monton de cal á la sombra de la torre de la iglesia.

Hija, decía la tendera, por mas vueltas que le doy, no sé como componer este pantalón de ese enemigo malo de Pascualillo, porque está que no hay por dónde cogerle aunque apenas hace un mes que le estrenó.

¡Pues no te digo nada de esta camisa de mi Antonio!

Vamos, sino gana una para vestir á esas criaturas! Pero hija, ¿qué quieres que suceda con la vida que le dan á la ropa? ¡Mira, mira el uño! ¡Pues no está el condenado á muerte revolcándose en la cal! Vamos hija, si te digo.... ¡Antonio!

¿Qué quiere V.?

¡Ah pícaro, si voy allá!

Si, me meterá V. un brazo por una manga.

¡Grandísimo insolente! Aguarda, aguarda, que ya te diré yo....

Eh, mujer, déjale.

¡Cómo, que le dejes sin hueso sano, á ver si es ese modo de responder á su madre.

¡Jem! ¡Jem! ¡Pues yo qué he dicho?

Pícaro, ¿dónde has aprendido tú ese modo de responder!

Padre dico así.

¡Ya! lo malo es lo que aprendeis vosotros, que lo bueno no. Cuando digo que voy á hacer y acontecer á

jete, y antes de pasar el arroyo, vé á Juan Cachaza que estaba segando trigo en la tierra que tiene junto al camino. Tú ya sabes lo burlon y alegre que es Juan.

Si, dígamelo V. á mí que me desternilla de risa con los cuentos que me cuenta cada vez que pasa por aquí.

Bien puede decir su mujer que si á pobre le ganan pocas en Coveña, á dichosa ninguna le gana... Pero volviendo á Santiago. ¿A dónde vas por ahí, hombre? le preguntó Juan.

Voy á Algete por una medicina para mi madre. Pues chico, andate con cuidado con el boticario, que ha salido una orden de la Reina permitiendo á cada boticario que eche mano cada año á un par de mozos bien gordos y les saque las mantecas para sus medicinas, y como tú estás tan de buen año...

¡Pero es verdad eso, señor Juan? replica el bobo de Santiago temblando como un azogado. Vaya si lo es, responde el otro. Y cástate tú, hija, que Santiago vuelve, pies atrás como si viniera persiguiéndole cuchillo en mano el boticario de Algete y cuenta el caso á media Coveña, de suerte que el tio Geromo, como es tan.... como el mismo Juan Cachaza, le dá cada mate á la Rosa con esta y otras simplezas de Santiago, que la pobre chica tiene frita la sangre.

Aquí llegaban en su conversación las vecinas cuando un viejecito se asomó á la ventana de una casita inmediata á la iglesia y dijo dirigiéndose al hijo de la tendera que continuaba retozando sobre el monton de cal con los otros chicos:

A las cinco y media de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros, no tratándose en él de ningún asunto importante.

Los capitanes de artillería Sres. Muñiz y Aznar, han batido á dos facciones que recorrían varios pueblos de la provincia de Asturias.

Una facción que vagaba por la provincia de Orense ha sido batida, causando seis muertos.

Las tropas que se hallaban en Santander han salido para su respectivo destino.

La Tesorería central ha satisfecho hoy 509.625 pesetas para gastos de guerra y otras atenciones.

Anoche se han hecho varias prisiones de personas afiliadas á uno de los partidos extremos.

La provincia de Cuenca ha sido de nuevo invadida por los carlistas al mando de Villalain y Cucala; una columna al mando del brigadier Sagasta ha salido en su persecucion, y tambien caerán sobre las facciones las tropas de la brigada Garcia Reina.

Dos batallones de provinciales, únicos que quedan de guarnicion en Madrid saldrán en breve á campaña.

El ministro de Hacienda ha cerrado una operacion con el banquero Salamanca de 340 millones de reales, garantidos por bonos del Tesoro y pagará de bienes nacionales. La mitad de estos 340 millones se destinan al pago del cupon exterior y la otra mitad para atenciones de guerra.

De V. afectisimo,

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 3 (3 y 50 tarde).—El discurso leído por el mariscal Mac-Mahon en la Asamblea Nacional de Versalles, dice así:

«Señores diputados: En el momento en que vais á reanudar vuestros trabajos, el gobierno tiene el deber de esponeros la situacion general del pais, y os debe tambien una manifestacion leal en mis propios sentimientos.

Durante el interregno parlamentario, me he esforzado en cumplir escrupulosamente la doble mision de afirmar la paz y mantener el orden.

Ninguna complicacion interior ha interrumpido la obra de la reorganizacion á que estamos consagrados.

Mi gobierno no ha descurrido en ocasion alguna el afirmar con sus palabras y sus actos su inequebrantable resolucion de cumplir fielmente sus compromisos y de respetar rigurosamente todos los tratados.

Esta politica, que vosotros habeis aprobado siempre, y en la cual hemos perseverado, ha inspirado cada dia mayor confianza en nuestras relaciones con las potencias extranjeras.

Ninguna de ellas duda hoy de nuestro sincero deseo de sostener con todos los gabinetes relaciones pacificas y amistosas.

Anuncia despues varias medidas de Hacienda.

Dice que recorriendo algunos departamentos, se ha convencido de que en todas partes se siente la necesidad de paz y seguridad y el deseo de la organizacion de los poderes públicos.

Espera que la asamblea llegará á un acuerdo sobre cuestiones tan graves.

Añade que no declinará su responsabilidad.

Declara que no aceptó los poderes públicos para servir á ningún partido.

Manifiesta que ha proseguido la obra de la defensa social y de la reparacion nacional.

Pide el concurso de todos los hombres cuyas preferencias personales se inclinan ante las necesidades del presente y la causa sagrada de la patria.

Reclama el concurso en nombre de la Francia de cuantos quieran su salud y su grandeza.

Y termina asegurando que en todo caso cumplirá su mision con firmeza inquebrantable y con escrupuloso respeto á las leyes.

Roma 2 (mañana).—El proyecto de pension de cien mil francos á Garibaldi fué aprobado por unanimidad en la cámara italiana, con anuencia del gobierno.

Paris 3 (tres y 52 tarde).—Victor Hugo concluyó la segunda parte de su libro «El 93», que aparecerá antes de finar el mes.

Versalles 3 (cuatro y 17 tarde).—El mensaje de Mac-Mahon ha producido buena impresion en los grupos moderados.

Los diputados legitimistas parece que están descontentos.

Se cree generalmente aplazada la crisis ministerial.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Que se atienda.**—Las bocas de las alcantarillas que hay á flor de tierra, deberían tener una regilla lo suficientemente espesa para que los transeúntes nocturnos y aun los diurnos, no hicieran, contra su voluntad, algun inesperado descenso con pérdida ó factura de alguno de los órganos esenciales á la completa perfeccion fisica del individuo.

Reformando aquellas del modo que indicamos, desaparecería todo peligro, aunque quedarán destapadas en las noches de nublado ó de lluvia.

**Lo sentimos.**—Ignorando hasta ahora cual haya podido ser el resultado que habrá obtenido nuestra gacetilla sobre la carta de las pollas en la cuestion de música los dias festivos, en la calle Mayor, no podemos adelantar ni una sola palabra sobre tan importante asunto, á nuestras bellas interesadas.

Lo sentimos, por ellas y por nosotros.

**Que conste.**—Con las lluvias que han caido, las calles se han puesto intransitables; los betuneros insufribles; los zapateros inaguantables; los bolsillos de los transeúntes aborrecibles, y las botas del prójimo inservibles.

Si continúa lloviendo, el lodo de las calles llegará á convertir en sér inamovible á todo paseante de los de *pedibus* andando.

Esta gacetilla no es un cargo contra nadie. ¿A quién habiamos de atacar! ¡Al tiempo! Seria un ataque injusto á tan reverendo señor, despues de regalarnos la benéfica lluvia que tanta falta nos hacia.

**Circo ecuestre.**—Vencidas las dificultades que han impedido el que la compañía ecuestre y acrobática funcionara en nuestra capital en la semana que acaba de espirar, sabemos que aquella se trasladará aqui un dia de estos empezando los espectáculos inmediatamente.

Sirva la presente de contestacion á los impacientes que preguntan todos los dias si viene dicha compañía.

REVISTA TEATRAL.

En nuestra última revista ofrecimos á los lectores de esta seccion, que vol-

veriamos á ocuparnos del drama *Juan de Leiden*, puesto en escena en la anterior semana la misma noche en que se representó por primera vez en esta temporada, la lindísima zarzuela *Sensitiva*, cuya segunda representacion ha tenido lugar el jueves con el mismo aplauso que en aquella, siendo un triunfo para la Sra. Cabeza y el Sr. Garcia, á quien secundan perfectamente la Sra. Rodrigo y Srta. Torrecilla (E.) y los Sres. Rodríguez (A.) y Berenguer.

Cumplimos hoy nuestro ofrecimiento, aunque limitando nuestro trabajo por tener que ocuparnos de otras obras que se han puesto en escena en la semana que hoy termina, y que por cierto no merecen el silencio de nuestra parte.

*Juan de Leiden* es un drama del mismo género que *La capilla de Lanuza*: como en esta obra, que tantos aplausos ha valido á su afortunado autor el señor Zapata, en *Juan de Leiden* ofrece el Sr. Navarro Gonzalvo, los últimos momentos de un héroe condenado á la última pena por un tribunal severo, acaso injusto, quizás apasionado y cruel.

¿Por qué, pues, el Sr. Navarro no ha logrado en la representacion de su obra un triunfo igual al del Sr. Zapata en *La capilla de Lanuza*?

La razon es muy clara y la vemos perfectamente justificada. Es que los materiales elegidos por el autor de *Juan de Leiden*, no son tan hermosos y brillantes como los que tuvo á mano el señor Zapata para su interesante drama.

Lanuza representa la figura del mártir de la libertad, perseguido por un odioso tirano. Lanuza es el héroe generoso, es el caudillo atrevido que lucha por la libertad de la patria, por la integridad de sus fueros, por el sostenimiento de la ley, ofendida y menospreciada por un monarca tan odioso como Felipe II, que se venga en la cabeza del inmortal Justicia de Aragon, de la indomable energia y virilidad de un pueblo que no queria obedecer ciegamente sus despóticos mandatos.

Una figura semejante se atrae desde el primer momento las simpatias del público; y el autor no es extraño que vea coronada su obra con un éxito completo, si ha sabido adornar tan doloroso como interesante cuadro, con una poesia galana y fácil, en conceptos levantados y patrióticos como los que embellecen el drama del Sr. Zapata.

Empero, en el *Juan de Leiden*, los materiales son muy diferentes, y el triunfo del autor, por lo tanto, habia de ser mas difícil, y para ciertos públicos, dudoso hasta el extremo de que, siendo buena la obra, pudiera ser rechazada como mala.

*Juan de Leiden* lucha por una idea, es verdad, pero por una idea que pertenece á la conciencia; no busca la libertad de su pueblo, no lucha por la salvacion de su patria, no defiende la integridad de su ley, no tiene en frente de su brazo el cetro de un tirano; no, no es el héroe simpático de la capital de Aragon; *Juan de Leiden* combate en defensa de su creencia religiosa única; es el fanático anabaptista que se alza en armas contra la ley católica, pidiendo su reforma y levantando al pueblo contra las clases nobiliarias de su propia patria; es, en fin, un conspirador audaz que atenta atrevido al sentimiento religioso de un pueblo católico, y que tiene á su frente, como jueces de su delito, á los ministros sagrados de esa misma religion, cuya reforma pretende, alzándose rey entre los suyos, despues de proclamarse profeta.

Las circunstancias son desfavorables por consiguiente para el autor de *Juan*

*de Leiden*; el pensamiento de su obra por muy bien tratado que sea, no puede impresionar de ningún modo á un auditorio católico; como el de *La Capilla de Lanuza*, ni el concepto de aquel drama puede llegar á reunir la elevacion de miras que este consigue á pesar de la semejanza que se advierte en la exposicion y carácter literario de ambas composiciones.

Hé aquí por qué motivo el mártir de Aragon arranca lágrimas y aplausos del auditorio, y el mártir de Munster, baja á la tumba, sin que el público haya sentido su desgracia, á pesar de los esfuerzos que hace el Sr. Navarro por interesar al auditorio en favor de su causa.

Esto dicho de la obra, que por cierto abunda en buenas frases y que esta dotada de una versificacion sino fácil, correcta y sonora, justo será que consignemos que su ejecucion en nuestra escena, ha sido tan perfecta como en el teatro de Madrid, donde fué estrenada, supuesto que en su representacion, aqui como allí, tomaron parte los Sres. Rodríguez (F. y A.) y la Srta. Torrecilla (C.) para quienes fué escrita por el Sr. Navarro Gonzalvo.

Despues del *Juan de Leiden* se ha puesto en escena el popular drama *El trapero Madrid*, en que fué aplaudido el Sr. Rodríguez (F.); se ha repetido *El preceptor y su mujer*, triunfo para el Sr. Garcia y la Sra. Cabeza; se ha representado la pieza en un acto *El secreto en el espejo*, en la cual Pepe Garcia hace las delicias del público, como en *El tonto, alcalde discreto*, sainete de Castillo, admirablemente desempeñado por el mismo Sr. Garcia; se ha dado otra representacion de *El pan de la emigracion*, que cada dia la ejecuta mejor las señoras Cabeza, Torrecilla (E.) y Rodrigo, y los señores Garcia y Rodríguez (A.); y por último, se ha puesto en escena la lindísima comedia en tres actos del malogrado Fernando Ossorio *La aurora de la fortuna*, que ha sido un triunfo tambien para la compañía del Principal, especialmente para los Sres. Garcia y Rodríguez (A.), que conquistaron aplausos tan nutridos como justos, en la representacion de sus papeles. En obras de esta naturaleza se luce siempre los actores discretos y estudiosos como los del Principal.

Réstanos para completar la Revista del trabajo puesto en la escena de nuestro gran coliseo durante la anterior semana, hablar de la funcion de anoche, beneficio de la primera actriz Srta. Torrecilla (C.); pero como el espacio de que podemos disponer no lo permite ya, dejamos este trabajo para la próxima Revista, consignando en esta, que la concurrencia fué anoche numerosa y escogida: que tanto en el drama del señor Tamayo y Baus *Angela*, como en la linda zarzuela *Buenas noches, D. Simon*, de los Sres. Olona y Gaztambide, la compañía fué muy justamente aplaudida, habiendo obtenido la beneficiada por el acierto de su eleccion en esta funcion de gracia, honra y provecho.

Lo que fué tan insufrible como injustificado, fué el último entreacto, tanto que el público mostró ostensiblemente su disgusto.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Primer Barreras, de 480 ts., c. M. de Dios, de Barcelona, con 6 bul-

tos á D. J. Carratalá, 1 á D. V. Garcia, 1 á D. M. Peral, 6 á D. F. Clemente, 1 á D. M. Gomis, 1 á D. Bonin, 1 á don R. Abad, 5 á D. J. Fayos, 1 á los señores Guillen Lopez, 15 á los Sres. Ribera Guarnier, 1 á D. P. Zaragoza, 5 á la señora viuda de Valero, 1 á D. F. Morant, 4 á D. A. Mandado y 31 á D. J. Clarió.

Vapor Victoria, de 218 ts., c. A. Menchaca, de Barcelona, con 6 bultos á los Sres. Guillen Lopez, 1 á D. J. Carratalá, 1 á D. F. Carbonell, 3 á D. R. Tejero, 2 á D. E. Orts, 3 á F. Zaragoza, 2 á los Sres. Tíer, 5 á D. G. Carratalá, 3 á don M. Colomer, 1 á D. F. Clemente y 30 á los Sres. Carey y compañía.

DESPACHADOS.

Vapor Primer Barreras, de 480 ts., c. M. de Dios, para Málaga y escala, con efectos.

Berg. hol. Muros, de 218 ts., c. R. Siaba, para Valencia y Tarragona, con 60 cascos, 10 barriles y 16 quintos sardina.

Laud Angelita, de 28 ts., p. P. Serra, para Aronys, con 25.200 kls. trigo y otros efectos.

Balandra Constancia, de 95 ts., p. J. Barceló, para Málaga, con 74,500 kilos trigo.

Laud Bienvenida, de 28 ts., p. S. Corderch, para Aronys, con 24.000 kls. trigo y otros efectos.

Vapor Victoria, de 218 ts., c. A. Menchaca, para Málaga y escala, con efectos.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 4 de Diciembre hasta igual hora del 5.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Vindos	Vindas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abetos	Total
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 2

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las paridas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralot, Rebolledo, Tángar, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Bari arzobispo de Mira y conf.

SANTO DE MAÑANA.—San Ambrosio obispo.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en cuatro actos, *Horrores de la esclavitud*.

Y la lindísima pieza en un acto, *Dos y uno*.  
Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.  
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLASAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

NI CALVAS NI CANAS, con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones de pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instruccion que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, ilustrisimo Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefoques y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 rs. frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al pormayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.º Madrid.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

